



PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

Datos del Proveedor

ACREEDOR PARA PETICION GENERICA
Palacio de la Luz
Montevideo
9
UY

Nro de Fax 1
Nro Proveedor 600014

Datos de la Peticion / Oferta

Núm. pet-oferta/Fecha
P52745 / 27.11.2019
Persona de contacto/Tel.
Valentina Cabrera/155 INT.1248
Nuestro nº fax
(598) 2200 9326

Nro de Licitacion
P52745

Montevideo, 3 de diciembre de 2019.-

CIRCULAR N° 1

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: **LICITACIÓN PÚBLICA.**

GRUPO: **230**

OBJETO: **CONTRATACIÓN DE EMPRESAS PARA REALIZAR SERVICIOS DE DESARROLLO E IMPARTICIÓN DE CURSOS TÉCNICOS Y TAREAS DE SOPORTE A LA FORMACIÓN.**

Se comunica que la Gerencia de Sector Compras ha dispuesto:

A) ANTE CONSULTA EFECTUADA POR UN POSIBLE OFERENTE SE REALIZAN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES:

PREGUNTA 1:

De los 12 puestos requeridos para el Item 1: ¿cuántos corresponden a Ingenieros, cuántos a Estudiantes de Ingeniería y cuántos a Bachilleres?

RESPUESTA 1:

Serían 2 Ingenieros, 8 Estudiantes de Ingeniería (3er año terminado) o Ingeniero Tecnológico Eléctrico o Electrónico y 2 Bachilleres Profesionales Electromecánicos.

PREGUNTA 2:

¿El pedido de Ingeniero puede pertenecer a cualquier Carrera/Perfil dentro de la Ingeniería? ¿En el caso de los Estudiantes pueden estar inscriptos a cualquier Carrera de Ingeniería?

RESPUESTA 2:

Solo de las orientaciones Eléctrica o Electrónica.

PREGUNTA 3:

¿Deben presentarse Currículums adicionales en calidad de suplentes?

RESPUESTA 3:



PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

No es necesario.

PREGUNTA 4:

Si bien el Pliego establece que los lugares de realización de los trabajos serán definidos por la Unidad usuaria de acuerdo con las características de las funciones a realizar por el personal contratado y que los Instructores y Técnicos SYSO propuestos deberán estar dispuestos a trasladarse a distintas localidades del interior del país, se solicita indicar cuales serían las Localidades de Residencia del Personal propuesto a los efectos de poder realizar la selección del mismo.

RESPUESTA 4:

Lugar de Residencia Montevideo Capital.

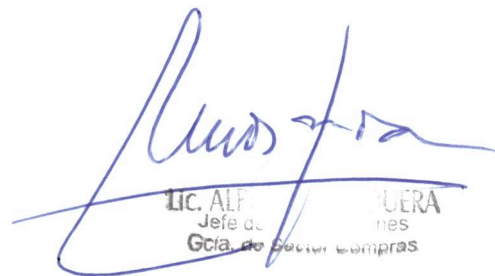
PREGUNTA 5:

El pliego indica que se tomará en cuenta la experiencia docente en dictados de cursos en instituciones reconocidas por el MEC. ¿Cómo será valorada esta Experiencia?

RESPUESTA 5:

Promedio de la calificación obtenidas en inspección en los últimos 2 años para selección de los candidatos. No se tomará en cuenta en la adjudicación ya que se realizará la adjudicación de la mejor oferta por precio de acuerdo al TOCAF.

Saludamos atentamente,



Lic. ALP. UERA
Jefe de
Gcia. de Sector Empresas